

COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Paula Larraín y Soledad Camponovo
Coordinador : Paulo Slachevsky
Lugar : Ministerio de Relaciones Exteriores. Sala Digen, piso 14
Fecha : 26 de julio de 2016

❖ ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN

1. La Secretaría del Libro hace un resumen del momento en que se encuentra la Política y en qué se ha avanzado en los últimos meses: ajuste metodológico para asociar compromisos y metas a corto, mediano y largo plazo por medida; posicionamiento comunicacional de la Política; definición de cronograma de trabajo por instancia de seguimiento para todo el año 2016.
2. La comisión plantea que no se pueden lograr reales avances en las medidas de la política que trabaja la comisión sin la presencia de Mineduc y decide insistir con el Ministerio de Educación para asegurar su participación. Mineduc se excusó de participar diciendo: “Como estamos en procesos de licitación y compras públicas, Mineduc no asistirá en esta oportunidad”.
3. Paulo Slachevsky, coordinador de la comisión, hace un recuento de las anteriores sesiones de trabajo, revisando las actas, y propone acciones para avanzar en cada una de las medidas.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

Medida 7: *Promover el establecimiento de una mesa técnica, que pueda aportar insumos para una mejora continua de la política pública respecto a la calidad de textos escolares.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ Definir la línea base de carácter cualitativo y cuantitativo. Para ello se solicita a la unidad de textos escolares informar:
 - ❖ Se acuerda convocar a la reunión de una subcomisión que aborde este tema para el **17 de agosto a las 15.00 horas**. En reuniones anteriores de esta comisión se acordó que participen en ella, por parte de la sociedad civil, un representante por asociación y uno de los no asociados.

Medida 9: *Incrementar la oferta de primeras ediciones de libros disponibles a través del aumento del Fondo de Adquisiciones de libros por parte del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para proveer al total de bibliotecas existentes y las que se creen.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ Que desde la Secretaría del Libro se solicitó un aumento de presupuesto para programa para el año 2017.
- ✓ Que a pesar de ser enviada la información de Línea de Base del programa, falta información. Se enviará el formato requerido para recopilar esta información.
- ✓ Se solicita la elaboración de un gráfico que considere presupuesto anual, cantidad de títulos y ejemplares adquiridos desde la creación del programa. Con esa información, en la próxima reunión de buscará establecer un objetivo para el 2020.

2

Medida 10: *Generar un programa CORFO de financiamiento que mejore la oferta editorial como mecanismo complementario, que permita aplicar criterios cualitativos en las compras públicas, como encuadernación, apertura temática, pertinencia curricular, etc.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ Que no será una medida que priorizará esta comisión en el corto plazo. Se proyecta una reunión bilateral con Corfo para octubre.
- ✓ Que la necesidad del sector es que Corfo tenga líneas específicas para la industria del libro similares a las desarrolladas en la industria del cine.

Medida 11: *Promover el establecimiento de un catálogo de la oferta nacional de acceso público en línea, que facilite la comercialización y difusión de la creación y producción nacional editorial.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ La comisión establece que esta medida debería ser priorizada y trabajada desde la Biblioteca Nacional en base al depósito legal.
- ✓ Que se realizará una reunión con la Biblioteca Nacional para ver la viabilidad de esta idea.

Medida 12: *Instalar una instancia de participación, para que las instituciones públicas y organizaciones de autores y editores promuevan la creación de contenidos diversos en la industria local y aseguren criterios de pertinencia, calidad y diversidad en la oferta y en las compras de libros, que permita aumentar progresivamente, hasta un 60% del monto de las compras públicas de cada programa de ediciones nacionales.*

En relación a esta medida:

- ✓ Se establece que es necesario que las instituciones públicas envíen Línea de Base según formato acordado que será enviado nuevamente a cada institución.
- ✓ Se acuerda que para la próxima reunión será invitado el equipo que está investigando los mecanismos de adquisición y selección de libros por parte del Estado y algunas instituciones privadas, en base a un proyecto del mismo Consejo del 2015.

❖ ACUERDOS

1. La comisión acuerda enviar una carta a Mineduc para comprometer la participación del Ministerio en esta comisión de trabajo (Paulo Slachevsky hará una propuesta de la carta e invitará a la Cámara, SECH y Letras de Chile para que también la suscriban).
2. Trabajar en la Línea Base de compras públicas por institución: Dibam, Mineduc, CNCA.
3. Convocar a la reunión de una subcomisión que aborde la medida 7 para el **17 de agosto, a las 15.00 horas**.
4. Establecer contacto con la Biblioteca Nacional para ver la viabilidad de usar la herramienta del depósito legal para cumplimiento de medida 11 y desde la misma biblioteca dar cumplimiento y seguimiento a la medida.
5. Invitar a equipo investigador del proyecto en torno a compras de libros a próxima sesión para hablar sobre los mecanismos vigentes y opciones futuras.
6. Se acuerda realizar la próxima reunión de la comisión el **1 de septiembre, a las 15.00 horas**, en Ahumada 11, piso 10 (oficina CNCA).

❖ INTEGRANTES PERMANENTES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS

1. Editores de Chile: Arturo Matte y Paulo Slachevsky
2. Cámara Chilena del Libro: No asistió
3. La Furia: Guido Arroyo y Nicolás Leyton
4. Corporación del Libro y la Lectura: Paz Corral

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS 26 DE JULIO DE 2016

Daniela	Muñoz	Ediciones Cal y Canto	daniela.mp@edicionescalycanto.cl
Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	paulo@lom.cl
Paz	Corral	Editorial Zig-Zag	pcorral@zigzag.cl
Gustavo	Loira	Ediciones UC	gloira@uc.cl
Nicolás	Leyton	La Pollera Ediciones	nleytong@gmail.com
Guido	Arroyo	Cooperativa Editores de la Furia- Alquimia Ediciones	arroyo.guido@gmail.com
Arturo	Matte	Editorial Universitaria	amatte@universitaria.cl



Florencia	García	Coordinadora Biblioteca Pública Digital	florencia.garcia@bibliotecasdibam.cl
Estela	Socías	Academia Chilena de Literatura Infantil-Juvenil	estelafrancisca.socias@gmail.com
Paula	Larraín	CNCA Fondo del Libro	paula.larrain@cultura.gob.cl
Ramón	Olaciregui	Editorial Zig-Zag	rolaciregui@zigzag.cl